# Número 59.

Este periódico sale todos los dias, y se suscrihe en Madrid en el despacho de la Impresta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correce.



# SABADO 28 DE FEBRERO DE .1835.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

					Aão.	Medie.	Tree m	
,	Pare	Med	rid		140	F 20	fie.	
	Para	el Be	iso	سنده شيد	320	Iña .		
						190		
					-			

# ORIA DRIVAD

# ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes.

# PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANGERAS.

SUECIA.

Stokolmo 27 de Enero.

La junta de comercio expuno à S. M. en 18 de Agento del alla guileira.
pasado, en virtud de las noticias comunicadas por J. F. Schulz, consul de Suscia en Argel, que desde que los franceses se apoderaron de esta ciudad, las tribus kabiles de las inmediaciones se hallaban enteramente independientes, y que por lo mismo no podia esperarse que el Gobierno frances pudiese tomar las medidas necesarias para libertar á los marineros cristianos que estas tribus habian hecho prisioneros de resultas de un naufragio. Su libertad depende enteramente de negociaciones particulares que será preciso entablar con los scheicks; pero para todo esto se necesitan fondos. La junta es de parecer que la inter-vencion de las autoridades francesas, en lugar de aliviar, deberá agravar la situacion de los súbditos de Suecia y de la Noruega retenidos en el cautiverio. El Rey en su consecuencia ha decretado que en vista de lo expuesto por la junta de comercio se ponga á disposicion del cónsul Schulz un crédito de 20 escudos . (D. de los D.)

HOLANDA.

Haya 21 de Enero.

Al redactor.

En el interes del comercio, tengo el honor de dirigiros el extracto de un artículo de la Crónica de Singapone del 22 de Mayo de 1834, suplicándoos que le inserteis en vuestro periodico. Kampeu 18 de Enero de 1635.=Firmado J. O. Jz.

Extracto de la Crónica de Singapone del 22 de Mayo de 1834.

Hemos recibido de Batavia una carta que contiene acerca de los progresos y utilidad del banco de Java los siguientes detalles que publicamos con suma satisfaccion.

Batavia 9 de Abril de 1834.

"Ayer fue un dia feliz para nosotros: los accionarios del banco de Java han celebrado su sesion anual, y el presidente ha hecho conocer el resultado de las operaciones de 12 meses vencidos, presentando un beneficio de 23 72 centimos por 100. En seguida declaró que el total del papel moneda en circulación y del dinero en cajas estaba en la proporción de 3 29 centimos á 1.

»Dió en seguida una ligera noticia histórica de la institucion hasta la presente época, y recordó las prevenciones de que había sido objeto, como tam-bien todas las instituciones nuevamente fundadas y que perecen todos los dias, á medida que el público se va convenciendo mejor de la utilidad del banco con respecto al comercio, à la agricultura, à la seguridad y facilidad de las

»Las últimas pérdidas que ha sufrido solo deben atribuirse á circunstancias

independientes de las intenciones de la direccion que merece completa confian za por el tino con que procura vencer todos estos obstáculos, sin comprometer los intereses públicos. Debemos pues mirar este establecimiento como uno de los mayores beneficios que puede conceder á sus súbditos un Monarca ilustrado, y no debe admirarnos que bajo un régimen de monopolio los saludables frutos de esta institucion sean considerados por algunos como demasiado favorables á los intereses del comercio privado, y nocivos á estos proyectos de que en vano se esperan resultados ventajosos. Es menester considerar que estas opiniones se emiten en favor de algunos empleados que no han dejado mas que recuerdos amargos, y para quienes por consiguiente seria de desear que no se renovasen los derechos municipales que cesan en 1838. Pero fundamos nuestra confianza en la sabiduría de un Soberano que, cualquiera que haya sido la conducta de sus representantes, no abandonará los intereses de una magnifica colonia que prospera, y que empleará todos sus recursos en contribuir al bie tar de la metropoli y á la prosperidad."

(Extracto del Handelsblad del 27 de Enero de 1835.)

Extracto de una carta particular de Matona, isla de Sumatra, de fer-cha 26 de Julio de 1834.

»Nuestros negocios prosperan: muchos distritos se han sometido al gono- el pais es sumamente espero, está erizado de montañas, y cortado por com profession herrancos. Casi todos los caminos de los hampangs (aldeas) estas estas de himbar, contra los cuales son ineficacos las armas de finajo, y que forman la mejor defensa de los habitantes. Cuando se hallan detrás de estas trincheras naturales se defienden con encarnizamiento; pero ceden el terseno cuando se hallan en campo raso. Aunque sus armas son malas, apuntan bien y hacen mucho daño á las tropas.

"Habiendose sometido una gran parte de la poblacion se han formado ya algunas comunicaciones con la orilla opuesta del rio llamado Kalimaning, de manera que pronto se podrá llegar al camino de Baujal. Aqui fue donde en 1833 fueron asesinados el doctor Thomson con unos 30 enfermos del hospital y el teniente Vauthier. Peleamos con un pueblo muy perido, y toda pre-caucion es poca. Continuamos adelantándonos hácia el interior, y esperamos recibir en breve refuerzos de tropas, compuestas especialmente de europeoa." (Handelsblad)

#### SÉIGICA.

## Amberes 8 de Febrero.

Ya digimos que el gobierno de Holanda habia consentido en restablecer por el reposo interrumpido despues de varios años. Si se atiende á que la Ho-landa principalmente es un pais de vasto comercio, se conocerá la necesidad que tiene de descansar de las pasadas fatigas, y entregarse con seguridad á sus especulaciones mercantiles. Por fortuna todo presagia un porvenir dichoso, y a esto se dirige la ida del ministro de Estado de Holanda a Inglaterra, y la mi-

sion intentada del Principe de Orange cerca del gabinete de San James, dos-de hubiera ido a no haber sido por la enfermedad que le postró en cama.

Desde que el ministerio del duque de Wellington se ha encargado de la dirección de los negocios, parece que hay mucha actividad en las negociacio-nes para un arreglo final entre Holanda y Belgica. (Diario de Comercio.)

#### Brusclas 10 de Febrero.

Ayer á medio dia recibió S. M. á lord Brougham.

S. S. fue despues à la Camara de los representantes, acompañado de sir R. Adair. La sesion pesentaba un interes muy secundario, por lo cual lord Brougham estuvo solo algunos instantes en la tribuna diplomática.

El noble lord he vuelto á salir esta mañana para Londres. Los negocios politicos que le llaman á Inglaterra no le han permitido permanecer mas tiempo en Bruselas.

#### Londres 14 de Febrero.

# Fondes públicos. Tres por 100 consolidados 92.

Mr. Pozzo di Borgo ha recibido ya las visitas del duque de Wellington, del lord canciller, de lord Hill, de sir Roberto Wilson, sir Ch. Bragot, del conde d'Aglie, lord Burghesh, sir Willoughoy &c. &c. El conde Medem debe partir de un dia á otro para S. Petersburgo. Se va á reparar la casa del embajador de Prusia, y á ponerla en el estado que exige una embajada de primer órden. (Standard.)

Estamos autorizados para decir que es falsa la noticia que ha circulado de la preñez de S. M. la Reina. (Herald.)

Lord Brougham ha llegado á esta capital.

El duque de Wellington acompaño ayer al conde Pozzo di Borgo al palacio de Brington, y le presento à S. M. (Albion.)

El baron Bulow, embajador de Prusia, ha llegado aqui, y ha visitado al ministro de Negocios extrangeros.

Se nos ha informado por buen conducto que la Rusia y la Inglaterra han convenido amistosamente en arreglar los negocios de Persia, y en sostener la sucesion al trono de Abbas-Mirza. La sinceridad de Inglaterra no es dudosa, ni tampoco la de la Rusia, particularmente desde el nombramiento del nuevo ministerio. No deja de maravillar el extraordinario cambio de los negocios del mundo, cuando se considera que la suerte de Turquía y de Persia pende en este momento de la decision de los gabinetes ingles y ruso, y cuan-do se piensa que estas dos naciones apenas habian salido de las tinieblas de la barbarie, cuando las dos primeras eran el centro de una civilizacion muy adelantada. (Courier.)

Poco ha faltado para que la nueva sala de la Cámara de los Comunes experimentase un incendio igual al que sufrió poco tiempo hace. Parece que algunos obreros, mientras atravesaban el corredor de los cuartos donde se reunen las comisiones, vieron salir humo por debajo de la puerta de uno de ellos. La puerta estaba cerrada con llave, y se pasó algun tiempo antes que pudiese abrirse. Al fin entraron los obreros, y encontraron el cuarto lleno de humo y llamas, con las colgaduras que ardian, y el fuego que amenazaba prender en el maderage. Por fortuna pudo apagarse el incendio cuando aun no habia ocasionado graves daños. Se ignora la causa de este accidente; pero se atribuye al exceso de calórico empleado para calentar las salas. (Heraid.)

Las noticias que se han recibido de Chile alcanzan hasta mediados de Octubre. Parece que el reglamento sobre derechos de arribada ha producido al-gunas diferencias entre las autoridades de la república y el cónsul frances, cuyo resultado se ha hecho múy grave é irritante. El dia del aniversario de la revolucion de Julio el fuerte de Valparaiso no saludó el pabellon frances, y en cambio un bergantin de guerra de esta nacion dejó de hacer salva el 18 de Setiembre, dia del aniversario de la independencia chilena. (Globe.)

#### FRANCIA.

#### Paris 14 de Febrero.

Lonja de hoy. Cinco por 100 consolidados 108 fr., 90 c: fondos espa-soles: renta de España al 3 por 100 2/3: renta perpétua de id., 445: emprésnito Real de id., 441: Cortes 431.

El duque de Orleans saldrá para Brurelas en breves dias, y aseguran se detendrá en aquella capital á lo menos una semana.

El general Sebastiani, embajador de S. M. el Rey de los franceses cerca de la corte de Lóndres, debe salir hoy para su destino. (D. de los D.)

Se lee en el Diario de Paris:

»La Gaceta de Augsburgo ha publicado un artículo repetido en muchos diarios de Paris sobre algunas comunicaciones cangeadas entre el ministerio de

Negocios extrangeros y el Sr. conde de Appony.

»Se dice que Mr. de Rumigny, embajador de Francia en Suiza, tiene órden de declarar al vorort que en caso de que persista en la mala senda que sigue, la Francia dejará de interesarse en los negocios y en la suerte de la Suiza. Esta asercion es inexacta; el ministro de Negocios extrangeros no ha dirigido semejante instruccion á Mr. de Rumigny."

»Aprovecharemos tambien esta ocasion para desmentir el rumor que se ha extendido acerca del retiro de este embajador; y en cuanto a esta otra suposicion del periódico: »que las conferencias de Mr. de Rigny con muchos
»ministros extrangeros tienen por objeto reclamaciones pecuniarias hechas
»contra la Francia" declaramos que es igualmente falsa." (Monitor.)

Dupuytren ha muerto: ya no existe el elocuente profesor del hospital del Hosel Dieu, el sucesor de los Petit y de los Desaulx, el rival de los mas celébres cirujanos de Francia y de Europa, el maestro de tantos jóvenes que han ilustrado la ciencia de curar, la esperanza y el honor de nuestras

Su entierro ha sido muy concurrido, particularmente de sus discípulos, de sus amigos y de los profesores de medicina y cirugía. El Sr. Orfila en nombre de la facultad de medicina, ha pronunciado sobre la tumba de Dupuytren el siguiente discurso.

»Dupuytren nació en Pierre-Buffiere el 3 de Octubre de 1777. Aficio-

mado desde sus primeros años al estudio de la medicina, se distinguió muy pronto por una aplicacion constante y por su buen ingenio, que se hizo notar de sus maestros. Su inclinacion principal se dirigió a cultivar la anatomía, la anatomía, patológica y la cirugía. Hablaba con facilidad, y esta circunstancia unida á su saber profundo atrajo un concurso numeroso de discípulos luego que empezó a dar lecciones particulares, y su nombre se hizo ilustre entre los varones eminentes entregados al estudio de la ciencia de curar. Fue nombrado en 1795 primer disector cuando aun no tenia 18 años: en 1801 obtuvo la plaza de gefe de anatomía: en 1803 la de cirujano adjunto del Hotel Dieu: en 1812 la cátedra de medicina operativa, vacante por muerte del célebre Sabatier, y en fin la catedra de clínica quirúrgica en 1815, y el destino de primer cirujano de l'Hotel Dieu en 1818.

"La mayor parte de estos ascensos los ganó por oposicion rigurosa, en que tuvo que competir con los profesores de mas nota que hoy ilustran la medicina y cirugía francesa. Así es que nadie sostuvo con mayor teson y elocuencia el sistema de oposiciones, y es reciente la memoria del discurso que pro-nunció en 1821, pidiendo su restablecimiento despues de una suspension de sie-

te años, idea que sue acogida por la facultad, y que forma en el dia la base de nuestros concursos públicos.

"La actividad de Dupuytren como cirujano y como profesor no decayó un solo instante. El consejo general nunca olvidará los servicios que hizo yó un solo instante. El consejo general nunea orvienta de los enfermos, à los pobres en el primer hospital de Paris; su celo en cuidar de los enfermos, su asiduidad en el exámen de sus dolencias; y dificilmente podrá consolaise de haber perdido á tan hábil profesor, en lo que el sentimiento es comun a todos nosotros. Por otra parte la facultad de medicina jamas ha visto desempeñar con mayor puntualidad los deberes de un catedrático: en las lecciones, en los actos científicos, su espíritu claro y positivo descollaba por los preceptos teóricos y por las aplicaciones prácticas al arte de curar. Pero donde ha adquirido una reputacion dificil de exceder, ha sido en la enseñanza de la clínica quirúrgica: obligado á disertar muchas veces sobre enfermos que apenas habia tenido tiempo de examinar, admiraba la seguridad con que fijaba el diagnóstico, y despues cuando habia precision de operar, ¡quién mejor que él supo conformarse á la máxima de Celso de disminuir los dolores y lograr el acierto en la operacion? Si fuese necesario citar aqui todos los puntos medico-quirárgicos discutidos en las lecciones de Dupuytren, seria indispensable recordar la tabla de materias que son objeto de nuestra facultad. Basta llamar vuestra atencion á los instrumentos y nuevos medios de operar que inventó, y al gran número de cuestiones que ha ilustrado en sus escritos.

"Todavía no pareciendo suficiente á Dupuytren el amor que mostró durante su vida á la ciencia de curar, y á sus discípulos, ha querido despues de su muerte dejar un testimonio de este aprecio, que durará fanto como su me-moria. Hablo de la fundacion de una catedra de anatomía patológica que lega en su testamento, cuyo recuerdo conservará la posteridad con gratitud."

No debemos ocultar que nuestros armamentos marítimos se hacen con discultad y lentitud: la escasez de marineros, el tiempo que se necesita para hacerlos venir de las plazas de comercio y para instalarlos en la escuadra, son otros tantos obstáculos á nuestras operaciones navales; porque no se puede contar con las reservas de nuestros puertos militares compuestas de reclutas, que pierden en tierra un tiempo precioso, y que nunca serán buenos marinos, mien-tras los tenga encerrados en sus cuarteles un sistema vicioso, y mientras se sacrifique su educacion náutica á un servicio militar que los distrae de sus principales ocupaciones.

El Sr. almirante Duperré conoce demasiado nuestros puertos y la organizacion de nuestra marina, para no haber echado de ver estos inconvenientes; por eso no nos sorprende que en el resúmen de los motivos en que apoya su posicion de un crédito extraordinario, dé à los armamentos proyectados el doble objeto de hacer frente à todo evento, y de hacer mas escaces los medios de instruccion de nuestros jóvenes marinos. Solo sentimos que con motivo de un crédito suplementario se haya agitado una cuestion vital para las tripulaciones de línea. Deseamos ardientemente que llegue el instante en que el pre-supuesto de la marina satisfaga todos los gastos que ocasionan de acuartela-miento en las radas y la navegacion á lo largo de las costas, que añadidas á nuestros armamentos ordinarios, instruirin á los hombres que suministran las quintas, y los arrancarán en fin á esta vida de tierra que los hace contraer hábitos de insubordinacion y mala disciplina, y donde todo tiende á disgustarlos de una carrera que les inspira ya tan poca simpatía. (El Armoricano.)

El Correo frances dice lo siguiente: Sabemos por cartas de Holanda que el Rey acaba de recibir la respuesta que ha dado la Dieta germánica á sus reclamaciones sobre el Luxemburgo, y que envió á Francfort en el mes de Enero último. Aunque su contenido no se ha publicado todavía, se cree que es favorable á los deseos del Monarca holandes, el cual segun noticias ha manifestado estar satisfecho, y dicho que todo quedará arreglado en la primavera próxima.

El statu que convenido en Mayo de 1833 entre Holanda y Bélgica no puede durar mas tiempo, desde que los ministros holandeses han declarado que

la Belgica no habia cumplido las condiciones estipuladas.

Todos creen que el manifiesto preparado en Francfort saldra á luz enanto antes, y que si se ha tenido oculto hasta ahora, ha sido con el objeto de dar tiempo al gabinete ingles para que explicase sus intenciones.

#### PORTUGAL.

#### Lisboa 20 de Febrero.

S. M. la Reina se ha dignado expedir los decretos signientes:

Condescendiendo con lo que me ha representado D. Frey Francisco de Sao Luis, obispo resignatario de Coimbra, conde de Arganil, he tenido à bien exonerarle del cargo de ministro secretario de Estado y de los Negocios del reino, en cuyo destino me prestó muy útiles y celosos servicios. El ministro secretario de Estado, presidente del consejo de ministros, le tendré así

entendido, y lo hará ejecutar. Palacio de las Necesidades 16 de Febrero de 1835.=La Reina=Duque de Palmella.

He tenido á bien trasladar al consejero de Estado Agustin José Freire del ministerio secretaría de Estado y de los Negocios de Marina á la de los Negocios del reino. El ministro secretario de Estado, presidente del consejo de Ministros, lo tendrá entendido, y lo hará ejecutar, comunicándolo á quien corresponda. Palacio de las Necesidades 16 de Febrero de 1835.=La Reina.= Duque de Palmella.

He tenido á bien trasladar al conde de Villa Real, Par de Reino, del ministerio secretaría de Estado y de Negocios extrangeros á la de los Negocios de Marina. El ministro Secretario de Estado, presidente del consejo de Ministros, lo tendrá asi entendido y lo hará ejecutar, comunicándolo á quien corresponda. Palacio de las Necesidades 16 de Febrero de 1835.—La Reina. =Duque de Palmella.

He tenido á bien nombrar al duque de Palmella, Par del reino, Presidente de la Camara de Pares y del Consejo de Ministros, para el ministerio secretaría de Estado y de Negocios extrangeros. El ministro secretario de Estado y de Negocios de hacienda lo tendra asi entendido, y lo hará ejecutar, comunicándolo á quien corresponda.=Palacio de las Necesidades 16 de Febrero de 1835. La Reina. José de Silva Carvallo.

#### ESPAÑA.

#### Madrid 27 de Febrero.

# Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia de armas de Piedrahita y su partido. Excmo. Sr.: En la noche del 20 del corriente se presentó D. Francisco Ortiz, comisionado por el alcalde mayor de la villa del Barco, quien hizo presente al de esta villa los motivos fundados que habia para creer se abrigaban varios cabecillas en el pueblo del puerto de Tornavacas, con el objeto de formar una partida, y lo oportuno que seria que esta Milicia, en union con la del Barco, verificase una sorpresa. Inmediatamente este alcalde mayor, en union conmigo, dictó las medidas convenientes para que se efectuase la salida con la velocidad y rapidez que tanto le distingue por el servicio de S. M.

En la tarde del 21 del corriente me puse en marcha con los Urbanos de

esta villa, con direccion á la del Barco, donde llegué entre diez y once de la noche; sin embargo de la rapidez de este movimiento, como igualmente del mal temporal, y rodeos que tuve que esectuar para ocultar mis movimientos: no dí mas descanso á la columna que el necesario para conferenciar y acordar lo conveniente con el benemerito alcalde mayor de la villa del Barco.

A las dos de la misma noche salimos de dicha villa, ya con los decididos Urbanos del Barco todos reunidos, y 12 individuos de la compañía de seguridad de Avila, dirigiéndonos al puerto de Tornavacas, adonde llegamos poco antes de amanecer el 22, á pesar de las dificultades que presentaba el camino intransitable, aumentadas por la oscuridad è inmenso frio.

Instado por el valiente alcalde mayor del Barco para que tomase las me-

didas que juzgase oportunas, dirigi las fuerzas de modo que no pudiese fugarse rebelde alguno. Y en un momento tuve el placer de ver satisfechos mis deseos. El cerco del pueblo se verificó con rapidez, y las avenidas de los tres barrios de que se compone, se hallaron cubiertas por ambas milicias. En tales circunstancias determiné que D. Manuel Huerta, gese de la infantersa del Barco, se colocase á las puertas accesorias de la casa sospechosa, mientras que yo me dirigí á la puerta principal: verificada la entrada, y tomadas las precauciones debidas, hice un exacto reconocimiento, acompañándome á esta operacion D. Juan Prieto, alférez interino de la Milicia de Piedrahita; D. Francisco Ortiz, Urbano de caballería del Barco; D. Juan Jorreto, gefe de caballería del mismo; D. José Bonilla, subteniente retirado del ejercito y Urbano de caballería de dicho Piedrahita, suotemente retirado del ejercito y Uroano de caballería de dicho Piedrahita, en el cual logre capturar al cabecilla Don Gregorio Morales, visitador de Rentas que sue de la provincia de Madrid, y coronel de ejercito, como tambien á un tal Torres, vecino de Cabezuela, y á los dueños de la casa en que se ocultaba el rebelde Morales, como á otros sospechosos que se hallaron en diferentes casas. A las tres de la tarde del mismo dia 22 dispuse suese susilado por la espalda, como cabeza de faccion, y por la resistencia que quiso hacer á su captura, y aun despues, lo que se vepor la resistencia que quiso nacer a su captura, y aun despues, lo que se verificó en el camino real, frente á la Retuerta, pasando el competente oficio á la justicia para que le diesen sepultura.

Son incalculables, Excmo. Sr., los males que se han evitado á este pais y á la causa de nuestra jóven idolatrada Reina Doña Isabel. 11 con la

y 2 la causa de nuesta joven idolatiqua REINA Dona INABEL II con la captura del rebelde Morales, ya por el prestigio que tenia entre los habitantes del valle de Tornavacas, como igualmente por el conocimiento práctico del país. Concluyo asegurando á V. E. que toda la columna de mi mando ha rivalizado en valor y disciplina, que es el alma de la victoria; pero particularmente llamo la atencion de V. E. sobre los alcaldes mayores del Barco y Piedrahita, antica en esta de la contribuido en en mayore. que con su energía y decision extraordinaria han contribuido en su mayor que con su energia y decision extraordinaria han contribuido en su mayor parte al feliz éxito de esta operacion, como igualmente á los que conmigo hicieron el reconocimiento y aprehension bajo mis órdenes, del cabecilla Morales, arriba citado, para que se sirva V. E. elevarlo al conocimiento de S. M., y por lo que se han hecho acreedores á las gracias que la excelsa Reina Gobernadora dispensa á los defensores de los legítimos derechos de su Hija. En el mismo correo remito parte duplicado al Exemo. Se capitan general con el objeto de que con mas prontitud pueda ser sabedor de tan interesante noticia. Dios guarde á V. E. muchos años. Piedrahita 23 de Febrero de 1835. 

Exemo. Sr. = Celestino Carrion. = Exemo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Valencia dice entre otras cosas en 24 del corrien-

te lo que sigue:
Li teniente de la companía de fusileros D. Pedro Eced alcanzó en la

mañana del 15 en el pueblo de Miravete á la faccion del Serrador, á la que logró dispersar despues de hora y media de fuego, habiendo quedado muerte en el campo el cabecilla Joaquin Bayona y 2 mas, y cogidos 3 prisioneros, uno de ellos quinto en Benazaval que retenia en su poder, siendo fusilados

Segun parte del capitan general de Galicia, con reserencia al comandante de armas de Verin, inmediato al reino de Portugal ha sido capturado el rebelde D. Marcos Torreyro, coronel y comandante que fue del ex-batallon de realistas de Leon, que fugado de España, tomó el servicio del Pretendiente.

Aproximándose el término para la presentacion de las memorias que me-rezcan obtener los premios ofrecidos por la Real sociedad económica matritense en los programas que publicó en la Gaceta del sábado 5 de Julio del año pasado 1834, ha resuelto repetir de nuevo su publicacion en los mismos terminos para que llegue á noticia de todos.

Programas para premios en 1835 que ofrece la Real sociedad económica matritense con motivo del augusto dia de S. M. la Reina Gobernadora de 24 de Julio actual, y se adjudicarán en igual dia de 1835.

1.º Un premio de una medalla de oro y patente de sócio al autor de la memoria que demuestre mejor cuáles sean en la actualidad las necesidades y recursos de la agricultura de la provincia de Madrid, y los medios que deban adoptarse para aumentar y mejorar sus productos, exponiendo al mismo tiempo los terrenos que en ella sean á propósito para convertirlos en pinares ó montes de otra naturaleza, cuyas maderas y leñas aumenten su riqueza y como-

2.º Otro premio de medalla de oro y patente de sócio al autor que presente la mejor memoria biográfica de los españoles célebres por sus trabajos agronómicos, bien sea en obras que hayan publicado sobre labranza, jardinería,

arbolado, cria de ganados &c., ó bien por una práctica ilustrada en dichos ramos, fomentándolos con su ejemplo y recursos directos á dicho fin.

3.º Un premio de medalla de oro y patente de sócio al autor de la memoria que demuestre con mas claridad y exactitud el número y clase de las fabricas existentes en la actualidad en la provincia de Madrid, y estado de prosperidad y decadencia en que se halle cada una, y los medios de fomentar las que lo necesiten, así como de las que puedan establecerse de nuevo por ser mas útiles en ella con atencion à las particulares circunstancias de sus pueblos, aguas, leñas y demas.

Un premio de 300 rs. al autor de la mejor memoria en que se demuestre en que consisten las buenas cualidades de las cuerdas para instrumentos de música que se fabrican en Italia, y que presente otras construidas por el ca España que tengan el mérito de las extrangeras. 5.º Una medalla de oro y patente de sócio al que presente la mejor me-

moria sóbre el modo de establecer y generalizar en España las cajas o bancos. de ahorro que tan felices resultados producen en Francia, Inglaterra, Suiza y

otros paises.
6.º Una medalla de oro y patente de sócio al que presente la mejor memoria manifestando las utilidades que deberá reportar el comercio de todo el Reino, y particularmente el de Madrid, con el establecimiento de un depóno para su permanencia, y el reglamento que sea mas análogo, para que sia perjuicio de los derechos de la Real Hacienda, es decir, asegurándose estos, logre el comercio toda aquella libertad que necesita para la circulacion de sus efectos con las menores trabas y recargos posibles, y con la oportunidad que él ha menester para surtir las necesidades de unas provincias con los sobrantes. de las otras. Madrid 1.º de Julio de 1834=Antonio Gil, secretario.

## Notas.

1.ª La adjudicacion de estos premios se hará en 24 de Julio del año de 1835, dias de nuestra augusta REINA Gobernadora.

2.ª El término para la presentacion de las memorias será precisamente

hasta fin de Junio del siguiente año de 1835.

Las memorias tendrán un lema ó señal que será igual á otro de un pliego cerrado, en que se exprese el nombre del autor, y cuyo pliego solo se abrirá en el caso de adjudicacion del premio, quedando cerrados y archivados. los demas que no lo hayan obtenido.

#### VARIEDADES.

# 14 TURQUIA EN 1834.

## (Concluye el 3.º y último artículo.)

En el ejército se observan numerosas diferencias en el uniforme de los regimientos: algunos llevan una chaquetilla de paño sin vueltas; otros tienen el cuello, las mangas y las vueltas coloradas. El azul es el color nacional del ejército: á excepcion de un corto número de oficiales muy viejos, los militares no usan barba.

Los soldados en general tienen muy buena traza.

La distincion de los grados se hace por medio de estrellas de diferentes metales, valor y distincion que se atan á la izquierda del pecho. Los cabos v los sargentos las llevan de bronce; los tenientes y capitanes de oro esmaltado; y los coroneles las usan de diamantes, colgadas con cadenas de oro con plata que caen del hombro izquierdo.

El sistema seguido en todos tiempos por el gobierno es antiliberal, y no deja de ser admirable que se arriesgue el Sultan en ciertas épocas del año é disminuir la paga de las tropas nuevamente creadas, cuya fidelidad y adhesion forman su principal defensa. Cuando se establecieron las reformas, la paga del

soldado era de 40 piastras (48 rs. y 1) por mes, y sucesivamente le ha ido reduciendo á 30 piastras, que es muy poco para un turco acostumbrado á fu-

mar y á tomar café.

La paga de la infantería viene á ser de cinco cuartos por dia, lo que tiene muy descontento á todo el ejercito. Se han descubierto ya muchas conspiraciones en que se hallaban comprometidos oficiales: el objeto de los conspiradores era cambiar la forma del gobierno. Todo hace creer que cuando la union y el espíritu de corporacion animen á las divisiones del ejercito, será

este tan tarbulento y peligroso como los antiguos genízaros.

El traje militar es en el dia el mas de moda. I odos copian al Emperador; llevan la barba tan larga como él, y el fejk (gorra que cubre la frente y baja hasta los ojos) del mismo modo que él. El aspecto de las tropas es bastante satisfactorio; sin embargo su equipo necesita muchas modificaciones.

Los reclusas vienen por lo general del Asia: les dan armas muy viejas. Las guardias del palacio son las únicas que poseen fusiles nuevos, cuyo cañon y bayoneta son dorados.

Algunos regimientos tienen un cuerpo de músicos; el de los peicks es muy

numeroso, pero los instrumentos son de mala calidad.

El sistema de ejercicios adoptado en Turquía es con corta diferencia el que se usa en Francia. Muchos oficiales del ejército son franceses. Mr. Ga-llaut organiza la infantería, y Mr. Kelesso, sardo, está encargado de la ins-truccion de la caballería. Este último es el favorito del Sultan; es hombre de mucho mérito y goza de la estimacion general.

Sin embargo, poco envidiable es la situacion de un oficial europeo al

servicio de los turcos. Al principio no podian usar espada, y sufrian mil dis-

gustos y humillaciones.

Constantinopla

Constantinopla presenta en el dia un aspecto muy original. Las principales calles estan limpias; se han construido nuevos bazares (mercados), y se han reparado los antiguos. Una policía muy activa cuida de la seguridad páblica: ya no se ven aquellos montones de escombros e inmundicias que obstruian antes los sitios públicos. A las callejuelas, á las casas irregularmente apiñadas, han sucedido calles espaciosas tiradas á cordel, y llenas de tiendas elegantes y construidas segun un sistema regular.

Entre las cosas que parecen extrañas à un europeo, nada le admira tanto como la tranquilidad que reina en esta capital. No se oyen ni coches, ni carretas, porque no hay mas carruajes que unas especies de literas pintadas, lla-madas arabahs, en que van las mugeres á tomar el fresco fuera de la ciudad,

tiradas por búfalos que van al paso.

El único ruido que domina durante el dia es de los gritos de los merca-deres ambulantes de pan, fruta, dulces y sorbetes que llevan encima de la ca-beza en cestos, y el del ladrido de los perros que incomodan a los transcuntes: de especie disforme y degenerada, de un color rojo uegrusco, el morro semejante al de la zorra, las orejas cortas, el aire hambriento, estos animales estan tendidos por las calles, y no se levantan sino cuando les pegan.

Durante la noche es todavia mayor el contraste entre Stambul y una ciudad europea. A las diez de la noche no se oye ninguna voz humana, ni se ve en las calles una sola criatura viva, excepto algunas patrullas y una cantidad innumerable de perros de presa, que de cuando en cuando dan abulli-dos tales que no dejan dormir á quien no está acostumbrado á oirlos.

En el mes de Ramazan, la cuaresma de los mahometanos, cambia la escena enteramente: durante el dia, los ricos se entregan al comercio, ó permanecen en completa ociosidad. Esta prohibido á todo musulman, excepto los niños, los viejos y los enfermos, beber o comer, fumar o tomar tabaco desde que amanece hasta que se pone el sol. Acurrucados en su divan á la puerta de su casa, sin su dulce pipa en la boca, y sin otra ocupacion mas que la de contar los dieces de su rosario, los sectarios del profeta parecen entonces los : mas degraciados de los hombres-

Como los meses son lunares en Turquia, el Ramazan recorre cada estacion en el espacio de 33 años, y cuando llega el verano, las clases laboriosas sufren infinito del hambre y de la sed. Barqueros extenuados se desmayan tal vez sobre sus remos; pero nunca, dice Mr. Heinemann, se les ha visto sucumbir à la tentacion de quebrantar el ayuno.

En esta época santa, todos esperan con impaciencia que se ponga el sol, lo cual se anuncia por medio de salvas de artillería. Seria de creer que á esta señal, la primer accion de todos debia ser tomar algun alimento; pero nada de eso: entonces se ve a muchos turcos, con la pipa llena y el fuego en la mano para encenderla, esperar el instante deseado, desapareciendo toda necesidad ante la de aspirar el vapor del tabaco. Las noches se pasan en ejercicios religiosos y en diversiones. Todas las mezquitas estan abiertas, todos los cafes. estan llenos de mulsumanes que fuman, toman sorbetes o escuchan á algunos trobadores ambulantes, de color moreno, ojos expresivos, cabellos negros y rizados, alegres hijos del desierto, que nunca tienen dinero y estan siempre prontos á recitar versos, á contar cuentos y vender canciones de amor á los que quieren pagarlas.

El Beiram, que sucede al Ramazan y dura tres días, es una época de contínuos placeres. Los que son bastante ricos para ello, se hacen vestidos nuevos: se reciben y hacen visitas y todos se entregan a la alegría en los sitios mas agradables de las cercanías. Diez diàs despues viene la fiesta del Kourban-beiran (1), en que se inmolan bueyes y corderos á Dios y á su profeta. Su duracion es de cuatro dias, que son tambien dias de regocijo, y durante estos siete dias que se celebran en todo el islamismo, estan cerradas las tiendas y se

suspenden todos los negocios.

Algunos hombres á quienes su larga mansion en Constantinopla ha puesto en estado de conocer perfectamente la situación de la Turquia, aseguran que las últimas reformas y mejoras introducidas en este pais no harán mas que acelerar su ruina. Dicen que destruyendo los genizaros, creando un nuevo ejercito, e introduciendo el traje europeo, solo ha intentado el Sultan apoderarse de un poder sin límites.

Asiaden ademas que las rentas del Estado no han tomado incremento alguno; que nuevas contribuciones paralizan mas y mas el comercio; y que Mahamud concede continuamente à sus ministros y privados el monopolio de los artículos de consumo mas necesarios para sus súbditos. Tambien se dice que está extinguido para siempre todo espíritu nacional en Turquía, y que los sentimientos religiosos, tan poderosos antes entre los mahometanos, no son nada en el dia. En una palabra, se teme que en caso de una invasion, quede el pueblo espectador tranquilo de la lucha, en vez de volar á las armas, como antes en desensa de su Soberano y de su religion.

Solo el tiempo puede demostrar la verdad de estas aserciones, (A. Pichard.)

BOISA DE COMBECIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

CAMBIOS.

Inscripciones en el gran libro à 5 p. 100, 00. Títulos al portador del 5 p. 100, 60 à 46 d. f. ó vol. Inscripciones en el gran libro à 4 p. 100, 00.

Tirulos al portador del 4 p. 100, 512 y 51 al contado: 53 à 60 d. f. 6 vol.

Vales Reales no consolidados, 30 al contado: 322 y 33 à varias fs. 6 vol.

Deuda negociable de 5 p. 100 à papel, 292 à 1 d. f. firme.

Id. sin interes, 154, 16 y 164 à varias fs. 6 vol.

Acciones del banco español, 00.

Amsterdam, 00. Bayona, 00. Burdeos, 00. Hamburgo , 00 Lóndres , á 90 38 á f. nn.

Paris, 16-8 à 9.

Alicante, à corto plazo, ‡ b.
Barcciona, à pa. fs.,
‡ à i id.
Bilbao, ‡ d.

Bilbao, ‡ d.

Cádiz, ‡ d.
Granada, ‡ à 1 id.
Granada, ‡ id.
Santander, 1 ½ b.
Santiago, ‡ à 1 d.

Sevilla, § d. Valencia, § b. Zaragoza, § d. Descuento de letras, § § å 6 por 100 al

#### ANUNCIOS.

#### Obras que se hallan de venta en el despache de la Imprenta Real.

Convenio entre el Sr. Rey D. Carlos Iv y el Rey de la Gran Bretaña, firmado en Aranjuez a 25 de Mayo de 1793, y ratificado por SS. MM. con motivo de las revoluciones de Francia, y de la guerra que esta declaró à ambos Soberanos. Un cuaderno en 40, edicion de 1793, à 37 s. rama é idem rústica.
—Convenio firmado en el Real sitio de S. Lorenzo en 27 de Noviembre de 1782, á nombre de los Reyes de España y Cerdeña, por sus respectivos plenipotenciarios, por el cual se habilita a los subditos de ambos Monarcas para sucederse mútuamente en todo genero de bienes y derechos. Un cuaderno en 4.º impreso en 1783, a 2 rs. rama é idem rustica.

idem rustica.
—Convenio entre SS. MM. Católica y Británica, para el arreglo definitivo de las reclamaciones de súbditos ingleses y españoles, en cumplimiento del convenio concluido en Madrid en 12 de Marzo de 1823, firmado en Lóndres à 28 de Octubre de 1822. Un cuaderno en 4.º impreso en 1829, à 3 rs. rústica.
—Convenio entre SS. MM. Católica y Cristianisima para arreglar el pago de la deuda, en virtud de los convenios de 1824 que en este se citan. Un cuaderno en 4.º impreso en 1829, à 2 rs. rama e idem rústica.
—Correspondencia de cinco cartas entre N. N. erudito anti-jesuita, y N. N. teólogo imparcial, sobre la acusacion de jansenismo intempettivamente hecha contra la doctrina del venerable Juan de Palafox. Un tomo en 4.º, edicion de 1774, a 8 rs. rama y 15 pasta comun.
—Cartilla ó silabario para uso de las escuelas del Real sitio de S. Ildefonso, de la de comitiva de S. M., y de S. Isidro de esta corte. Un cuadernito en 8.º, a 16 mrs. en rama. Por manos, à 3 rs. rama.

countiva de S. M., y de S. Isidro de esta corte. Un cuadernito en 8.°, a 16 mrs. en rama. Por manos, à 3 rs. rama.

Los suscriptores à la coleccion de novelas históricas originales españolas se servirin pasar à recoger el tomo 18 de dicha coleccion y 3.º de la titulada: El golpe en vago, por D. Jose Garcia de Villalta, y adelantar el importe del 19 y ½.º de la misma a la libercia de Escamilla, donde sigue abierta la suscripcion à 6 reales tomos, y a hallan venales à 8 rs. en rústica y 10 en pasta las publicadas hasta el dia, cryos titulos son: el grimogánito de Alburguerque: el Doncel de D. Enrique el dotiente: Sancho Saldana, ó el cattellano de Cuellar; les espatriados de la catedral de Sevilla. Esta en prensa la interesante novela historica en un tomo, traducida del frances por Don Juan Corrady, titulada: Las batalla de Navarino é el renegado.

— El publo instruido en sus abores y usos religiosos, o manual del cristiano para su arregio diatio, y principales y mas frecuentes ccurrencias de la vida, por el doctor D. Juan Manuel Bedoya, canonigo cardenal de la santa iglesia catedral de Orense, e individuo de la Real academia de la historia. Dos tomos en 8.º, segunda edicion. En Santiago: por los herederos de D. Juan Francisco Montero: 1832. Esta obrita, impresa por primera vez en 1825, fue tan bien acegida, que apurada en breve tiempo la primera delicion, se ha tenido por conveniente hacer una segunda. En un siglo que se glora de nas justraciun, al paso que se le tacha de cierta propension al indiferentismo religioso, no puede dejar de ser importante un libro que reune en un corto volumen lo mas principal que debe saber el pueblo acerca de la fe y la moral cristiana, y de las prácticas de piedad y devocion mas recibidas en la iglesia: acomodado todo à la claridad de metodo, correccion de estilo y san critica, de que se cuidaba menos en tiempos mas sencillos. El plan y coordinacion de la obra y el conocimiento que y a se tiene de ella dicen biem cual haya de ser su utitilada, asi para el conoun de los feles, como

<sup>(1):</sup> Piesta de los sacrificios. La palabra Kourban se deriva probablemente de la voz hebrea Korban, que tiene la misma significacion en el Pentateuco.